



DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y EMPLEO

NOTIFICACIÓN del Servicio Provincial de Economía y Empleo de Huesca, del trámite de audiencia y vista del expediente sancionador incoado a la empresa Servicios de Montaje y Mantenimiento Hidráulicos, S.L.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, del trámite de audiencia y vista del expediente sancionador número HU-33/2011 iniciado por acta de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social n.º I222011000019937, contra la empresa Servicios de Montaje y Mantenimiento Hidráulicos, S.L., con domicilio en la c/ Afueras, s/n de la localidad de Pomar de Cinca, se procede a su notificación, de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27). Dicho expediente puede ser examinado por el interesado en el negociado de sanciones de la Subdirección Provincial de Trabajo, situado en la c/ Santo Grial, 2, 5º de Huesca.

Huesca, 26 de enero de 2012.—El Subdirector de Trabajo, Jacinto Lorea Lahoz.